PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,
Justicia y Trabajo

Decreto N. 26.730.-

POR EL CUAL SE NOMBRA JUEZ DE PAZ TITULAR DE CAACUPE.-

ASUNCION, 26 DE MAYO DE 1.948.-

VISTA: la Nota Nº 199 de fecha 21 de Mayo corriente, de la Corte Suprema de Justicia, en la que comunica haber prestado el acuerdo correspondiente para la designación del Señor JUAN B.BOGARIN, en carácter de Juez de Paz Titular de Caacupé,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

ART.1º.-Nómbrase al Señor JUAN B.BOGARIN, en carácter de Juez de Paz Titular de Caacupé.-

ART.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-